

Zaragoza, 9 de noviembre de 2020

Por medio de la presente notificamos el acuerdo adoptado por el Órgano de Contratación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza, el día 6 de noviembre de 2020, en el siguiente sentido:

Primero.- Adjudicar provisionalmente, al haber resultado sus propuestas las económicamente más ventajosas, de acuerdo con los criterios expresados en Documento de Condiciones de la Licitación, a la siguiente empresa:

LOTE 1: GRADO INFORMÁTICA Y GESTIÓN, S.L.

LOTE 2: GRADO INFORMÁTICA Y GESTIÓN, S.L.

Segundo.- Requerida la documentación de la Cláusula 12.1 del Documento de Condiciones de la Licitación, GRADO INFORMÁTICA Y GESTIÓN, S.L. ha comunicado a esta Corporación la imposibilidad de prestar el servicio es su totalidad.

Tercero.- Adjudicar en este caso al siguiente licitador en orden de clasificación de las ofertas para cubrir la totalidad del servicio solicitado.

Cuarto.- Adjudicar definitivamente, en el siguiente sentido:

LOTE 1: GRADO INFORMÁTICA Y GESTIÓN, S.L., 100h del nivel básico que se impartirán en 5 grupos de 10 alumnos cada uno.

LOTE 2: IZQUIERDO CENTRO DE INFORMÁTICA SL, 50h del nivel avanzado que se impartirá en 3 grupos de 10 alumnos cada uno.

Quinto.- Notificar las adjudicaciones a todos los licitadores y ordenar su publicación en el perfil del contratante de la Cámara.

Secretario General
D. José Miguel Sánchez Muñoz